



Gobierno Regional de Lima

ACTA DEL PRIMER TALLER REGIONAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2009

"Revisión y Actualización de la Visión y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado
(Huacho, 5 de Agosto del 2008)

Siendo las 9:30 horas del día 5 de Agosto del año 2008, en las instalaciones del Auditorio de la Parroquia de San Bartolomé de la ciudad de Huacho, se dio inicio al Primer Taller Regional del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009, del Gobierno Regional de Lima, con la presencia de los Agentes Participantes provenientes de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Cajatambo, Huaura, Huaral, Huarochirí, Oyón y Yauyos, con la finalidad de realizar la revisión y actualización de la Visión, los Objetivos Estratégicos y los Lineamientos de Política del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Concluido las exposiciones referidas a los temas de avances del Proceso de Descentralización, Balance del Comité de Vigilancia 2008, Resultados del Proceso Participativo 2007-2008 del Gobierno Regional de Lima, y los Lineamientos de Política Sectorial, el Economista Luis Aguilar Ramos, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en representación del Equipo Técnico, explicó la metodología y procedimientos para el desarrollo de Talleres de Trabajo, los cuales serán organizados por Eje de Desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado.

Preciso que la tarea de los grupos de trabajo es la de socializar y validar la Visión de Desarrollo y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, así como revisar y brindar aportes a los problemas identificados en los Talleres Interprovinciales, que constituirán un importante insumo para realizar los ajustes que sean necesarios a la Caracterización de la Problemática Regional que forma parte del contenido del Plan de Desarrollo.

Teniendo en cuenta que la Visión Regional al 2021 ha sido aprobado por los Agentes Participantes del Proceso Participativo del año anterior, y teniendo en cuenta que su marco temporal es de largo plazo, no resulta conveniente proponer su modificación en cuanto a su contenido, sino en la forma, es decir en la redacción pues de lo contrario se estaría debilitando la orientación general del proceso y sus resultados.

VISION AL 2021

"Los hombres, mujeres y las autoridades de la Región ejercen sus derechos y obligaciones, cumplen sus responsabilidades y están organizados democráticamente, cuentan con un excelente nivel educativo, con valores y acorde a su realidad y a los adelantos científicos y tecnológicos, acceden con equidad a la salud y demás servicios básicos, cuentan con empleo productivo, seguridad alimentaria, con menores niveles de pobreza y desnutrición infantil, igualdad de oportunidades y acceden a la información y transparencia, en el ámbito de la región integrada social, cultural, política y económicamente sostenible, socialmente solidaria, equitativa y económicamente eficiente y competitiva, con acceso al financiamiento y la tecnología productiva, articulada al mercado regional, interregional e internacional, con un medio ambiente y biodiversidad saludable y sostenible, donde la

Objetivo General 7

Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos de la Región Lima, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

EN EL EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO**Objetivo General 8**

Promover la ampliación y mejoramiento de la Red Vial que permita una mayor integración del ámbito regional.

Objetivo General 9

Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua y la infraestructura de riego; y, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.

Objetivo General 10

Promover el mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio Energético, orientado a las áreas con mayor potencial de transformación y al uso de tecnologías apropiadas para el desarrollo agrario.

Objetivo General 11

Promover la participación de la inversión privada en la región, en sectores económicamente estratégicos que generen empleo, valor agregado, aumento de la producción, el ingreso y la riqueza.

Objetivo General 12

Promover sostenidamente el empleo y el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.

Objetivo General 13

Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e histórico

Objetivo General 14

Promover la explotación racional, equitativa y concertada de los recursos pesqueros marinos y continentales, orientándolas hacia la maricultura y acuicultura.

Objetivo General 15

Fomentar la inversión pública y privada así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

Objetivo General 16

Contribuir al desarrollo de actividades económicas orientadas al mercado externo así como la implementación de infraestructura económica que permita su impulso.

EN EL EJE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**Objetivo General 17**

Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca y de concertación

Objetivo General 7

Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos de la Región Lima, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

EN EL EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO**Objetivo General 8**

Promover la ampliación y mejoramiento de la Red Vial que permita una mayor integración del ámbito regional.

Objetivo General 9

Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua y la infraestructura de riego; y, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.

Objetivo General 10

Promover el mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio Energético, orientado a las áreas con mayor potencial de transformación y al uso de tecnologías apropiadas para el desarrollo agrario.

Objetivo General 11

Promover la participación de la inversión privada en la región, en sectores económicamente estratégicos que generen empleo, valor agregado, aumento de la producción, el ingreso y la riqueza.

Objetivo General 12

Promover sostenidamente el empleo y el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.

Objetivo General 13

Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e histórico

Objetivo General 14

Promover la explotación racional, equitativa y concertada de los recursos pesqueros marinos y continentales, orientándolas hacia la maricultura y acuicultura.

Objetivo General 15

Fomentar la inversión pública y privada así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

Objetivo General 16

Contribuir al desarrollo de actividades económicas orientadas al mercado externo así como la implementación de infraestructura económica que permita su impulso.

EN EL EJE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**Objetivo General 17**

Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca y de concertación

Objetivo General 18

Promover la creación y mantenimiento de áreas naturales protegidas y el uso sostenible de los recursos naturales y una cultura de desarrollo integral y sostenido.

Objetivo General 19

Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

Objetivo General 20

Difundir, fortalecer las acciones de defensa civil y de prevención de desastres naturales en las zonas de mayor riesgo impulsando la articulación desde los gobiernos locales, hacia lo regional y nacional así como las acciones de defensa nacional y seguridad ciudadana.

EN EL EJE DE FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo General 21

Organizar, articular y dinamizar la Gestión institucional, del gobierno regional y gobiernos locales, para promover el incremento de la productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y la calidad del servicio.

Objetivo General 22

Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la gestión institucional y la gobernabilidad en los espacios regionales y locales.

Se plantearon las sugerencias que como anexo forma parte de la presente Acta, encargando al Equipo Técnico realizar los ajustes necesarios a la redacción de la Visión, Principales Problemas Regionales y Objetivos Estratégicos, cuyo resultado será presentado para su aprobación en el Tercer Taller Regional.

En fe de lo cual nos suscribimos.

Nombre: Nelly Tang Sanchez

DNI : 15944451

Cargo : Consejera Regional

Institución a la que representa:

Gobierno Regional

Firma:



Nombre: Beatriz P. Pastello

DNI : 15635081

Cargo: Consejera Delegada

Institución a la que representa:

Gobierno Región Lima

Firma:

